

NOTA DE PRENSA

PRESS RELEASE

Madrid, 12 de junio de 2015

La Compañía ha celebrado hoy en Madrid su Junta General de Accionistas

CÉSAR ALIERTA: “TELEFÓNICA MANTIENE UN FIRME COMPROMISO DE REMUNERACIÓN CON SUS ACCIONISTAS, UNA CLARA PRIORIDAD PARA NUESTRA COMPAÑÍA”

- **La retribución de Telefónica para 2015 asciende a 0,75€ por acción, en efectivo y mediante *scrip dividend*, y en la amortización del 1,5% del capital social en autocartera. A precios actuales, representa una rentabilidad por dividendo del 5,8%, la mayor entre las grandes compañías de telecomunicaciones.**
- **Alierta ha destacado en su discurso ante los accionistas la revalorización de cerca del 30% que ha experimentado la acción de Telefónica desde principios de 2013, cuando la Compañía comenzó su proceso de transformación hacia una telco digital.**

Madrid, 12 de junio de 2015.- La Junta General de accionistas de Telefónica ha aprobado hoy todos los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración de la Compañía, entre ellos, el primer tramo de la retribución al accionista correspondiente a 2015, por importe de 0,35€ por acción y pagadero en el cuarto trimestre del año bajo la modalidad de *scrip dividend*. El segundo tramo de 0,40€ que completa el dividendo anual de 0,75€ por acción, se abonará en efectivo en el segundo trimestre de 2016, para lo que la Compañía propondrá, en su momento, la adopción de los acuerdos societarios oportunos. Los accionistas de la Compañía han aprobado hoy igualmente la amortización del 1,5% del capital social en autocartera.

César Alierta, presidente de Telefónica, ha asegurado en su discurso ante la Junta que “*Telefónica mantiene un firme compromiso de remuneración con sus accionistas, una clara prioridad para la Compañía*” y ha estimado que la retribución anunciada para 2015 supone una rentabilidad del 5,8% a precios actuales¹, lo que implica “*la mayor rentabilidad entre las grandes compañías de telecomunicaciones*”. Así, y en línea con este compromiso, Telefónica ha anunciado su intención de proponer para 2016 la distribución de un dividendo de 0,75 euros por acción en efectivo y una nueva amortización de autocartera del 1,5%, condicionados ambos al cierre de la venta prevista de O2 en el Reino Unido.

Asimismo, ha recordado que la acción de Telefónica ha experimentado una revalorización del 9,3% desde principios de año, lo que supone una apreciación cercana al 30% desde principios de 2013, cuando se inició el proceso de transformación de la Compañía. Este aumento en el precio de la acción,

¹ (12,88 euros por acción a 29/05/2015)

junto a los dividendos distribuidos en este último periodo, supone una rentabilidad total para el accionista de más del 40%.

Alierta ha destacado igualmente la relevancia de la gestión durante el ejercicio 2014, *"un año que supone la culminación de un periodo de intensa transformación en nuestra Compañía y en el que hemos dado grandes pasos para convertirnos en una Telco Digital líder, en un sector que abre enormes oportunidades para todos"*. En este sentido, el presidente ha incidido en que el éxito del proceso de transformación ha tenido mucho que ver con los importantes avances realizados para capturar las oportunidades que ofrece la digitalización -es el caso de la monetización de datos y de los servicios digitales-, y con el decidido impulso de la transformación tecnológica, que permite a la Compañía contar con redes de banda ancha de alta velocidad en todos sus mercados. Es por ello que Telefónica ha alcanzado en 2014 un récord histórico de inversiones, hasta casi 9.500 millones de euros, para anticiparse así a las necesidades de sus clientes, al tiempo que consolida el crecimiento orgánico de sus ingresos gracias, entre otros factores, a la fuerte adopción de servicios de mayor valor.

César Alierta ha mencionado también la importancia de la metódica revisión de los activos de la Compañía, así como su reposicionamiento en los mercados clave en los que opera. *"Por un lado, hemos liderado la consolidación intra-mercado en Europa, y en 2015 lo hemos hecho de nuevo en Brasil, con adquisiciones que crean valor y tienen un potencial de generar sinergias significativo"*, ha explicado en referencia a las adquisiciones de e-Plus en Alemania y GVT en Brasil. Y en este sentido, *"en poco más de dos años hemos conseguido reforzar nuestro balance de un modo también muy significativo, reduciendo el nivel de deuda en más de 13.000 millones de euros hasta finales de 2014"*, ha añadido en alocución ente los accionistas.

La Revolución Digital, una gran oportunidad

La Revolución Digital, que César Alierta ha calificado hoy como *"la mayor revolución de la historia de la humanidad"*, abre nuevas oportunidades para todas las personas y para todos los sectores y es en este ecosistema en el que la digitalización de la economía representa un factor clave para ganar competitividad e impulsar el crecimiento, influyendo en los niveles de bienestar y desarrollo de los países. Y como ha explicado el presidente de Telefónica en su discurso ante la Junta General de la Compañía, *"en el centro de toda esta nueva economía están las redes, que se erigen como la principal infraestructura para propiciar el crecimiento económico"*. *"Por lo tanto -ha añadido- el sector de las telecomunicaciones es un agente clave para el futuro"*.

Y precisamente para aprovechar la oportunidad que la Revolución Digital representa, Telefónica continúa avanzando en su transformación hacia una telco digital, y gracias a importantes cambios organizativos, continúa trabajando para integrar lo tradicional y lo digital, para acelerar los ingresos y para volver a ser un referente en eficiencia. Por otro lado, ha explicado igualmente César Alierta, *"la economía digital precisa de nuevas infraestructuras digitales, que requieren de los operadores un importante esfuerzo inversor. La regulación debe también adaptarse a esta exigencia creando un entorno más favorable a la inversión, mediante una simplificación de la regulación del acceso, que proporcione mayor flexibilidad comercial y que fomente la cooperación y la compartición de riesgos"*.

Luz verde a todos los acuerdos

Así, y junto a la aprobación de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, los accionistas han acordado la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas para su adaptación a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital. También han aprobado, entre otros puntos, la delegación en el Consejo de Administración de la Compañía de la facultad de aumentar capital social de acuerdo con la ley.